



MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2017

A) Notas de Desglose			
<b>I. Notas al Estado de Situación Financiera</b>			
<b>Activo</b>			<b>Saldo al 31-03-2017</b>
<b>Efectivo y Equivalentes</b>			<b>30,447,440.78</b>
1111	Caja	2,254,990.52	
1112	Bancos	28,192,450.23	
<b>Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir</b>			<b>2,695,147.55</b>
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	2,609,734.20	
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	85,413.35	
<b>Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo</b>			<b>0.00</b>
	Sin movimientos		0.00
<b>Inversiones Financieras</b>			<b>3,090,709.48</b>
1114	Inversiones Temporales	0.00	
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	3,090,709.48	
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>			<b>70,501,971.69</b>
1231	Terrenos	23,470,040.81	
1233	Edificios no Habitacionales	2,908,228.78	
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	6,619,162.33	
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,030.00	
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	23,271,666.95	
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	1,908,103.84	
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	12,019,376.29	
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	87,439.00	
1249	Otros Bienes Muebles	192,923.69	
1254	Licencias	8,164.08	
<b>Estimaciones y Deterioros</b>			<b>5,296,158.53</b>
	Depreciaciones	5,296,158.53	
<b>Otros Activos</b>			<b>124,998,654.42</b>
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prest	553,131.45	
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	5,445,522.49	
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,108,981.26	
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	117,648,821.88	
1279	Otros Activos Diferidos	242,197.34	
<b>Pasivo</b>			<b>26,846,603.95</b>
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,898,709.93	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	18,372,417.54	
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	128,356.14	
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,962,169.48	
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,484,950.86	
<b>II. Notas al Estado de Actividades</b>			
<b>Ingresos de Gestión (12)</b>			<b>1,830,672.03</b>
	IMPUESTO PREDIAL	275,092.46	
	IMPUESTO PREDIAL REZAGO	81,078.56	
	IMP SOBRE TRASLACION DE DOMINIO	375,795.00	
	IMP SOBRE TRASLADO DE DOMINIO REZAGO	56,030.00	
	RECARGOS	46,870.28	
	IMP. SOBRE ANUNCION PUBLICITARIOS	124,014.00	
	IMP. SOBRE ANUNCION PUBLI. REZAGO	2,367.00	
	APORTACION DE MEJORAS	0.00	
	USO DE VIAS PUB. PARA ACT. COMERCIO	7,803.00	
	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	66,554.00	
	CONEX A SISTEMAS DE AGUA Y DRENAJE	2,257.00	
	REZAGOS AGUA POTABLE Y ALCANTARI	23,343.00	
	REGISTRO CIVIL	86,183.00	
	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	26,437.00	
	SERV. PRES. POR AUTORIDADES FISCALES	30,316.00	
	SER. DE PANTEONES MUNICIPALES	13,578.00	
	EXPEDICION O REF. ANUAL DE LICENCIAS	117,011.00	
	EXP. O REF. ANUAL DE LICENCIAS REZAGO	2,127.00	
	SERV. PREST. POR LAS AUT. DE CATASTRO	40,410.00	
	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	131,457.73	
	RECARGOS	5,181.00	
	SANCCIONES ADMINISTRATIVAS	112,737.00	
	REINTEGROS	0.00	
<b>Gastos y Otras Pérdidas (13)</b>			
No existe ninguna cuenta de gasto en donde represente el 10% o más del total del gasto			
<b>III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14)</b>			
El patrimonio contribuido no sufrió ninguna modificación durante el mes de marzo de 2017			
El patrimonio generado no sufrió ninguna modificación durante el mes de marzo de 2017			



MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2017

A) Notas de Desglose			
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15)			
		febrero 2017.	marzo 2017.
	Efectivos en Bancos Tesorería	26,737,068.39	28,192,450.53
	Inversiones temporales	5,092,665.52	3,090,709.48
	Fondos con afectación específica		
	Depositos de fondos de terceros y otros		
	<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>31,829,733.91</b>	<b>31,283,160.01</b>

Bienes muebles adquiridos durante el mes de marzo 2017		Costo	120,360.34
	Camara Fotografica	3,750.00	
	Radio Transmisor	5,220.00	
	Radio Transmisor	5,220.00	
	Equipo de Nivelacion de Terrenos	64,940.34	

	Saldo 28/02/2017	Saldo 31/03/2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	17,264,607.65	23,948,353.15
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en la venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
<b>Partida extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16)

Conciliación entre los Ingresos Contables y Presupuestales		24,719,043.01
1.- Ingresos Presupuestarios (3)		
2.- Mas ingresos contables no presupuestarios (4)		0.00
	Incremento por Variación de Inventario	
	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
	Disminución del Exceso de Provisiones	
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	
	Otros ingresos Contables no Presupuestarios	
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables (5)		0.00
	Productos de capital	
	Aprovechamientos de Capital	
	Ingresos derivados de Financiamientos	
	Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3) (6)		24,719,043.01

1.- Total de Egresos (presupuestarios) (3)		32,336,217.89
2.- Menos egresos presupuestarios no contables (4)		14,721,752.55
	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
	Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	0.00
	Vehiculos y Equipo de Transporte	0.00
	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	120,360.34
	Activos Biológicos	0.00
	Bienes Inmuebles	0.00
	Otros Bienes Muebles	0.00
	Activos Intangibles	0.00
	Obra Pública en Bienes Propios	10,464,724.23
	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
	Compra de Títulos y Valores	0.00
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
	Amortización de la Deuda Pública	289,915.96
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,186,862.02
	Otros Egresos Presupuestarios no Contables	2,659,870.00
3.- Mas Gastos Contables no Presupuestales (5)		418,832.07
	Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	418,832.07
	Provisiones	
	Disminución de Inventarios	
	Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
	Otros Gastos	
	Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4.- Total de Gasto Contable (4=1-2+3) (6)		18,036,297.51



A) Notas de Desglose

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. P. RICARDO HERMOSILLO MONDRAGON  
TESORERO MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2017

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

**Contables:**

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y Garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos

Cuentas de Egresos

En estos rubros no existen  
movimientos de valores que afecten o  
modifiquen la situación financiera de  
la entidad

D.P. RICARDO HERNÁNDEZ MONDRAGON  
TESORERO MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2017

C) Notas de Gestión Administrativa

**Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**Panorama Económico**

El Municipio inició en el ejercicio fiscal de 2017 con un presupuesto de \$ 316,800,482.00 millones de pesos, sus ingresos principales son, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y las Participaciones Federales (Ramo 28).

**Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del ente.**

En 1820 el Municipio de temoaya se establece como tal, y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 Enero de 1985.

**b) Principales cambios en su estructura.**

La estructura está basado en el artículo 15 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México, y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

**Organización y Objeto Social**

**a) Objeto social.**

Administración Pública Municipal

**b) Principal actividad.**

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal
- Tránsito y Vialidad
- Transporte Público Urbano y Suburbano en ruta fija
- Estacionamientos públicos
- Educación
- Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección civil
- Desarrollo urbano y rural

**c) Ejercicio fiscal.**

2017 ( marzo )

**d) Régimen jurídico.**

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1,2,3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Persona Moral sin fines de lucro.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

- Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

**IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS**

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al artículo 56 del Código Financiero del Estado de México.

**f) Estructura organizacional básica.**

Estructura Presupuestal:

- A00100 PRESIDENCIA Secretaría Particular
- A00101 PRESIDENCIA Secretaría Técnica
- A00103 PRESIDENCIA Comunicación Social
- A00122 PRESIDENCIA Información, Planeación, Programación y Evaluación
- A00142 PRESIDENCIA Deporte
- A00144 PRESIDENCIA Gobernación
- A00151 PRESIDENCIA Atención a los Pueblos Indígenas
- A00154 PRESIDENCIA Vialidad y Transporte

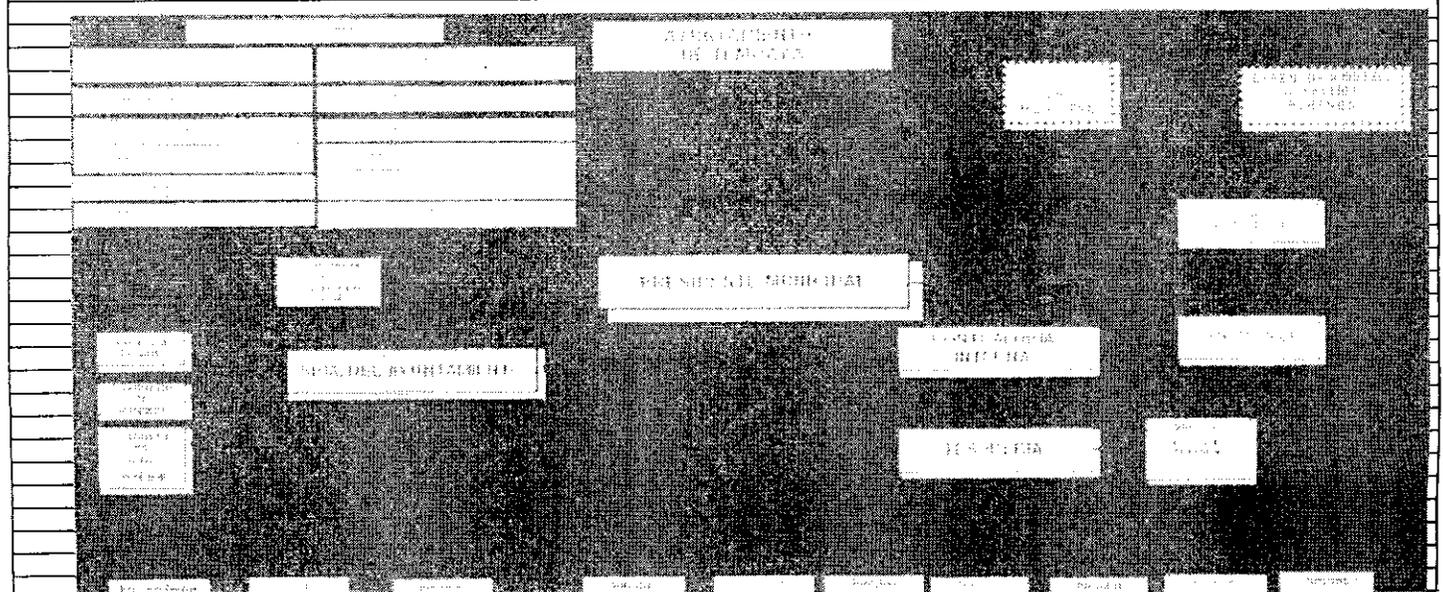


C) Notas de Gestión Administrativa

- A00A00 PRESIDENCIA PRESIDENCIA
- A00A02 PRESIDENCIA Derechos Humanos
- B00108 SINDICATURAS Oficialía Conciliadora
- B00155 SINDICATURAS Area Jurídica
- B00B00 SINDICATURAS SINDICATURAS
- C01C01 Regiduría I Regiduría
- C02C02 Regiduría II Regiduría
- C03C03 Regiduría III Regiduría
- C04C04 Regiduría IV Regiduría
- C05C05 Regiduría V Regiduría
- C06C06 Regiduría VI Regiduría
- C07C07 Regiduría VII Regiduría
- C08C08 Regiduría VIII Regiduría
- C09C09 Regiduría IX Regiduría
- C10C10 Regiduría X Regiduría
- D00109 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Registro Civil
- D00111 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Coordinación de Delegaciones
- D00137 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Simplificación Administrativa
- D00D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
- E00120 ADMINISTRACIÓN Administración y Desarrollo de Personal
- E00E00 ADMINISTRACIÓN Administración
- E00E02 ADMINISTRACIÓN Informática
- E00E03 ADMINISTRACIÓN Eventos Especiales
- E01E01 Planeación Planeación
- F00123 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Desarrollo Urbano
- F00F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
- G00G00 ECOLOGÍA Ecología
- H00126 SERVICIOS PUBLICOS Limpia
- H00127 SERVICIOS PUBLICOS Alumbrado Público
- H00H00 SERVICIOS PUBLICOS Servicios Públicos
- H00H01 SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION DE AGUA
- I01139 Desarrollo Social Control Social
- I01143 Desarrollo Social Atención a la Juventud
- I01152 Desarrollo Social Atención a la Mujer
- I01I01 Desarrollo Social Desarrollo Social
- J00110 GOBIERNO MUNICIPAL Acción Cívica
- K00K00 CONTRALORIA CONTRALORIA
- L00118 TESORERIA Catastro Municipal
- L00L00 TESORERIA TESORERIA
- N00149 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO Fomento Turístico
- N00N00 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO DIRECCIÓN GENERAL DE DESAR
- N01N01 Desarrollo Agropecuario Desarrollo Agropecuario
- Q00O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL Educación Cultural y Bienestar Social
- Q00105 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Protección Civil
- Q00106 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Bomberos
- Q00Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Seguridad Publica y Tránsito
- R00R00 CASA DE LA CULTURA Casa de la Cultura

Estructura Administrativa:

Organigrama







MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104  
 Notas a los Estados Financieros  
 Periodo del 01 al 31 de marzo de 2017

<b>C) Notas de Gestión Administrativa</b>
No se cuenta con Reservas
<b>f) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:</b> El cambio en las políticas contables parte del ejercicio 2014 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.
<b>g) Reclasificaciones:</b> No existe reclasificaciones importantes
<b>h) Depuración y cancelación de saldos:</b> No existe reclasificaciones importantes
<b>Reporte Analítico del Activo</b>
<b>a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:</b> A partir de enero de 2016 se aplica depreciación en proporción a los porcentajes emitidos por la CONAC
<b>b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:</b> Tratado en el punto anterior.
<b>c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:</b> No se tienen este tipo de gastos
<b>d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:</b> Terreno urbano ubicado en Barrio de Pothe, Temoaya, Cuenta Predial No. 104D105819000000
<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>
No se tiene ningún fideicomiso
<b>Reporte de la Recaudación</b>
<b>a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:</b> Se presenta por separado en las notas de desglose
<b>b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:</b> Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.
<b>Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda</b>
<b>a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.</b> Se anexara la información en las notas de desglose.
<b>Calificaciones Otorgadas</b>
No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones
<b>Proceso de Mejora</b>
<b>a) Principales Políticas de control interno:</b> Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia
<b>b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:</b> Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.
<b>Información por Segmentos</b>
Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.
<b>Eventos Posteriores al Cierre</b>
El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.
<b>Partes Relacionadas</b>
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
<b>Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 C.P. RICARDO HERMOSILLO MONDRAGON  
 TESORERO MUNICIPAL

